

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.942.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 5 de Octubre de 1932

## La tragedia de Picos de Europa

### Victimas de la Montaña

Todavía estoy bajo la impresión que me produjo el entierro de Angel Enciso, presidente de Montañeros Burgaleses. El cura, el juez, el alcalde y un alpinista, el que le acompañó hasta momentos antes de ocurrir el accidente y que a los diez días encontró el cadáver muy cerca de donde le había despedido esos días antes. Aquellos hombres, con el rostro mirando al suelo sin ver y la expresión de sentimiento en la cara, andando despacio y abstraídos, es cosa que no olvidaré fácilmente.

Angel Enciso comenzó su excursión el día 14 de Septiembre saliendo de Potes para Espinama donde hizo noche; el 15 hizo su primera etapa de montaña, desde Espinama al refugio de Aliva, en el cual invirtió todo el día; el 16 subió a Peña Vieja y continuó su camino a pasar la noche a Sotres; el día 17 le pasó en el camino de Sotres a Bulnes, donde se encontró con su compañero señor Boada; al siguiente día salieron los dos juntos a hacer una pequeña excursión hasta Peña Castiello, a la cual segaron a las cuatro y veinte de la tarde, donde se despidieron. Desde allí, Enciso comenzó a bajar por los mullones de Amueso, sitio que en algunos puntos es bastante peligroso por tener un desnivel de más de 1.000 metros y en uno de los pasos difíciles o bien se le fue un pie o bien una piedra que cayó, cosa allí bastante frecuente, le arrastró, a una hora aproximadamente de haberse despedido de su amigo señor Boada.

Los detalles de la caída son difíciles de precisar, pues los más seguros conocedores del país no pueden asegurar nada sobre este pormenor. Lo más probable es que se desvió del camino y al querer coger otra vez se le fue un pie, quiso poner la mano en una roca y se desprendió, cosa que allí ocurre con bastante facilidad, por tratarse de caliza descompuesta que es la composición de aquella roca. Al desprenderse, caería al espacio con la roca y en un salto violentísimo fué a parar a una Huetina después de recorrer más de 30 metros por el espacio. Allí dejó la mochila y americana con abundantes manchas de sangre, lo cual hace suponer que allí vivió algo. Todo esto son hipótesis. De allí, por cualquier movimiento, comenzó otra vez a rodar hasta alejarse del sitio inicial más de un kilómetro. Todo esto y el tiempo pasado ha hecho que el cadáver estuviese bastante estropeado.

La resolución de bajar por aquellos mullones—resolución firmísima según el amigo señor Boada—seguramente sería tomada por querer llegar a Laredo el día 19 para pasar su cumpleaños con su familia que accidentalmente reside en Laredo. El cumpleaños del señor Enciso era el día siguiente de ocurrir la desgracia.

Este es el verdadero itinerario seguido por nuestro amigo y echa por tierra todas las informaciones que se han publicado, afirmando que encontró la muerte al intentar escalar el Naranjo de Bulnes, cosa que nunca estuvo en la imaginación de Enciso, y si ha encontrado tan triste fin no ha sido por temeridad, arrojo o imprudencia, cosa que nunca tuvo el todo lo contrario. Es la fatalidad la que le hizo desviarse de su ruta y le llevó a los mullones de Amueso, sitio que no entraba dentro del itinerario que tenía previsto.

Y una vez explicada la verdad, no me queda más que testimoniar mi agradecimiento a José María Boada y Alfonso Martínez, guía oficial de Peñalara, que juntamente con cuatro compañeros del vecino pueblo de Camarameña, subieron a buscar los restos de nuestro infortunado amigo para acompañarle a la última etapa de su vida, que culmina en un cementerio pequeño a media ladera y rodeado de castaños y al fondo todo el macizo de Picos de Europa. Realmente, parece que estaba preparado para recibir a los alpinistas. Así es el cementerio de Arenas de Cabrales, donde los montañeros burgaleses tienen a su primer presidente.

JOSE V. REVILLA  
Montañero

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Castravas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

### Angel Enciso ha muerto...

Angel Enciso ha muerto, víctima de una de sus múltiples actividades, quizás la menos desarrollada, pues Angel Enciso era un formidable trabajador y, sobre todo, un hombre que sentía un amor inmenso por todo lo que investigación significaba.

Durante su permanencia en Africa se dedicó a estudiar el paludismo, recopilando con una paciencia de benedictino digna de toda loa, diversas formas de este parásito, dando a luz uno de los trabajos más interesantes y más completos que hay sobre esta enfermedad en el Norte de Africa.

Posteriormente, en Burgos, hizo diversos estudios sobre anatomía patológica, en diferentes procesos, haciendo observaciones verdaderamente interesantes, sobre alteraciones hemáticas de la antigua agranulocítica, sobre mialias locales, especialmente la endomioclasia rotuliana, sobre alteraciones anatómicas que produce la corriente eléctrica de alta tensión, sobre el tejido conjuntivo en los tumores, sobre la fisiología del sistema retículo-endotelial y últimamente encontró una serie de lesiones de los nervios frénicos en la tuberculosis pulmonar.

Toda esta labor, aparte de la histopatología clínica diaria, la hizo gracias a un trabajo callado, lento y constante.

Su entusiasmo por la investigación era tan grande que aprovechó hasta las vacaciones del último verano, pocos días antes del trágico accidente, para trabajar cerca del Prof. Del Río Hortega en la Casa Salud de Valdecañía (Santander), sobre histopatología de tumores del sistema nervioso.

Este hombre modesto, que efectuó una labor desinteresada, y por completo extra-oficial, ha muerto al comienzo de su vida científica, cuando sus trabajos y esfuerzos habían empezado a dar frutos en el terreno árido de la Histopatología.

Angel Enciso, quizás por la vida sedentaria que le obligaban las investigaciones microscópicas, tuvo un entusiasmo enorme por el deporte de la montaña, pues le interesaba todo lo que significaba hacer un esfuerzo para recoger una recompensa íntima, y desgraciadamente ésta le ha causado una muerte horriblemente trágica.

Es imposible llenar el vacío que deja entre nosotros el hombre bueno y el amigo cariñoso que se llamó Angel Enciso.

RAFAEL VARA LOPEZ

## Ecos de sociedad

Según leemos en el «Diario Oficial de Comunicaciones», de ayer, ha logrado plaza de alumno oficial de la Sección de Ingenieros de la Escuela de Telecomunicación, el estudiante joven don Santiago de la Cuesta y Sáenz de San Pedro, hijo de nuestro querido amigo don Manuel de la Cuesta.

Envíamole nuestra enhorabuena.

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, un individuo por promover escándalo en la Plaza de Vega y molestar al sereno de la misma; otro por disparar petardos en las calles de San Pablo y Progreso, y con 20 pesetas de multa por no tener luz en los portales de las mismas, a pesar de permanecer abiertos durante las noches.

## HOMENAJE POR HOMENAJE

España, y con ella Burgos, reciben hoy el homenaje de un santo anciano que con su hierática figura personifica, en su blanco «sacario», la austera virtud que a esta acostada tierra burgalesa ha atraído millares de extranjeros, en ávido deseo de contemplar esos «monumentos» vivientes, de la legendaria espiritualidad española.

Porque es hoy cuando el Reverendo Padre Arturo Gurdón Hanbury, de nacionalidad inglesa, ha querido, y conseguido (renunciando a las glorias de su nacionalidad), hacerse español en la Cabeza de Castilla, que oscinta, como uno de sus más preciados pergaminos, esa nave blanca (La Cartuja) que bega impenable en medio de los acontecimientos, hacia el puerto de la patria eterna.

Cincuenta años de vida de cartujo, dedicados tan sólo a contemplar a Dios en la sublimidad del pensamiento, en los sentimientos del corazón, en las manifestaciones de la naturaleza, para proclamarle Señor de todo lo creado en su Grandeza, en su Justicia, en su Sabiduría...

Y al cumplir este medio siglo en una Cartuja que por siglos enteros cuenta también sus días, el venerable anciano ha arriado, por amor a España y por amor a Burgos, el pabellón inglés en el botafuete de su alma, izando en su lugar el pabellón de las glorias españolas.

Burgos, que como bien al santo varón que hace muchos años regenta esa fábrica de santos, que sobre una meseta que domina a la ciudad luce, como hachero divino, su gótica decoración de piedra y de alabastro, y atrae sobre ella un cúmulo de bendiciones en ese amor que al sutileza envuelve en un abrazo a los hombres de todas las clases sociales, y se manifiesta en caridades sin cuento en el dintel de la «Puerta Coeli» que da acceso a la santa casa, y en las tribulaciones, cuyos ecos saben en nubes de dolor hasta su altura, debe saber el acto de filial afecto, que el Reverendo Padre Gurdón ha llevado a cabo en España por Burgos, y en Burgos por su Cartuja, y manifestarle el cariño que merece en sencilla, pero tierna expresión de un sentimiento burgalés, y como burgalés, noble.

El día 1.º de Noviembre próximo celebra las Bodas de Oro con su religión el Reverendo Padre Arturo Gurdón Hanbury, ESPAÑOL Y BURGALÉS.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que tantas pruebas de afecto ha recibido de ese santo varón, tiene la palabra.

## El viaje del presidente de la República

### Instrucciones para el banquete

El banquete popular en honor de S. E. el señor presidente de la República, se celebrará el martes día 11, a la una y media en punto, en el local de la Escuela de Trabajo (calle de Madrid).

Son numerosísimas las peticiones de tarjetas que por diversos conductos se han hecho, y la comisión organizadora anuncia a los elementos oficiales de Burgos, a los alcaldes de los pueblos y a cuantos particulares deseen asistir a este acto en homenaje de Su Excelencia, que las tarjetas se expenden al precio de 10,50 pesetas, las que deberán recogerse en la siguiente forma:

Los elementos de Burgos y los alcaldes y demás autoridades de la provincia, en la Secretaría del Gobierno civil.

Los particulares, en las respectivas oficinas de los partidos políticos de Burgos.

Se advierte de antemano que el último día de expedición de tarjetas será el próximo sábado.

### Una convocatoria

El Partido Republicano Conservador celebrará mañana jueves, día 6, y hora de las ocho de la noche, en su domicilio social, Santander, 2, piso 2.º, junta general con el fin de tratar del próximo viaje de S. E. el presidente de la República.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

## Crónica judicial

### Sentencias

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Dn. Isidro Ordóñez Palacios, vecino de Burgos, que en la noche del 13 de Marzo del corriente año, fué detenido por agentes de la autoridad y llevado a la Comisaría en la que al quererle encerrar se resistió, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad y una falta incidental de lesiones, con la circunstancia atenuante sexta del artículo noveno del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la accesoria correspondiente, a 125 pesetas de multa y a diez días de arresto menor por la falta incidental, y a que indemnice al ofendido 50 pesetas y al pago de las costas del proceso.

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Amurrio, seguido entre don Leonardo Zurriain y Malaxechevarría y don Julián Gámez y Goicoechea, sobre reclamación de 12.209,35 pesetas; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Arrien; procurador, señor Aparicio; secretaria del Lic. Tornos.

Pleito procedente del juzgado de Laredo, seguido entre doña Jacoba Gómez y el Banco Mercantil de Santander, y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Alvarez; defensor, licenciados Calleja y Aparicio; procuradores, señores Piñón y Aparicio; secretaria del licenciado Sotó.

#### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Teodoro Fiel Ruiz, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Guillarte; secretaria del Lic. Tornos.

## Las grandes maniobras del Pisuerga

### Primeras impresiones

Maniobras de tan alta envergadura como éstas «Grandes maniobras del Pisuerga» bien merecen que nuestros lectores tengan de ellas noticia detallada.

Por servirlos, siempre estamos dispuestos a realizar toda clase de sacrificios. Así, ahora, no hemos vacilado en enviar uno de nuestros redactores a los lugares donde aquéllas han de desarrollarse, con objeto de estudiarlas de cerca y dar cuenta de sus observaciones a nuestros lectores.

De nuestro enviado especial son ya estas cuartillas, con las primeras impresiones de su viaje.

Hemos llegado a Cevico de la Torre, lugar de residencia del Alto Mando durante los primeros días de estas ejercicios. Aquí se halla situado el Cuartel General del Cuerpo de Ejército, con su general don Angel Rodríguez del Barrio y el de la 6.ª División, don el suyo don Miguere Niz, jefe del Prado.

Aquí están, pues, los resortes principales que dirigen e impulsan toda esta compleja organización bélica; toda esta máquina poderosa que, en Burgos, hemos visto salir en numerosos trenes militares pasar por la estación del ferrocarril, procedentes de diversas ciudades, o estos otros que hemos encontrado, en el raudal correr de nuestro automóvil, marchando por las carreteras castellanas encuadradas dentro de los estrechos moldes de la disciplina militar, que no es obstáculo, sin embargo, para que deje de advertirse en jefes y oficiales y soldados, ese sano optimismo, esa franca y correcta y contagiosa alegría, tan propia de los militares españoles.

Así, hemos conversado un momento en Villodrigo, con los jefes del 4.º de Caballería—son los nuestros y por ellos dedicamos nuestras preferencias—y después, en Cevico de la Torre, con el general de la División de Burgos, don Miguere Niz de Prado, un amable y bondadoso siempre, tan accesible, y deferente, en el que seguramente hemos de encontrar para nuestra información todas las facilidades que le permita la naturaleza, y en él peculiar discreción, del ejercicio de su alto cargo.

Hemos, pues, en Cevico de la Torre, este pueblo castellano, perdido en la ancha Castilla, donde la imagen del poeta tiene una plena realización, al contemplar «las pardas y onduladas cuevas», que le circundan y, sobre las eras cercanas, «las duras y encerradas mieses», que el labrador se apresta a encerrar en el granero.

Hoy, Cevico de la Torre es un pueblo esencialmente militar. Sus habitantes contemplan «borros» y admirados este marcial estruendo, este continuo deambulamiento de tropas y caballos, camiones y vehículos militares de todas clases, mientras escuchan el ronco tráfago de los potentes motores de la aviación, por entre el azul purísimo de este límpido cielo castellano.

Y habitantes del pueblo y militares, traen desde el primer instante sin recelo alguno, sabiendo unos y otros que Pueblo y Ejército, savia del mismo tronco, sangre del mismo cuerpo, que es España, son no ya amigos, sino hermanos, y como tales se reconocen y se tratan.

Apenas llegados, el general director, reúne en la Casa Ayuntamiento a los generales y jefes de unidades para comunicarle algunas aclaraciones y observaciones a las órdenes anteriormente dictadas.

Y hoy, al romper el día, del día 4, el mismo general, con el de la División, y sus Estados Mayores, marchan a caballo a Vertavillo, a revisar el campamento del 11.º ligero, y siguen después en automóvil a Monzon, y examinan el campo de aterrizaje de la Aviación, mientras las tropas y los servicios terminan sus acantonamientos. Los recién llegados, o comienzan sus peculiares ejercicios y prácticas en los ya establecidos, y acaban su concentración los ya en camino.

Nadie deseara en este hormiguero militar. Funcionan las Oficinas de los Estados Mayores con precisión automática; y van apareciendo dibujados sobre los planos todos los complicados movimientos que han de realizar las tropas; y desde aquí se atiende a las operaciones guerreras y las subsistencias, y al municionamiento y las transmisiones, y a todos los innumerables órganos de este mecanismo bélico que va a ensayar hoy el Ejército de la República, para corregir deficiencias, para apreciar necesidades, para ensayar métodos y para, como consecuencia de este práctico y concienzudo estudio, sentar las directrices que han de servir para dotar a nuestra Patria de un Ejército eficiente, digno de los intereses que le anima y de los altos intereses que por España y la República está llamado a defender.

BELLUM

Cevico de la Torre, 4-10-32

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO DE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## CORTES CONSTITUYENTES

## En la sesión de anoche empezó a discutirse el proyecto de incompatibilidades

### Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas. El señor Cortellero Bell se dirige al ministro de la Gobernación para protestar contra la conducta del gobernador de Huelva, que dice siguió una política de enemiga hacia las clases obreras, organizando a los patronos contra ellos.

Se queja también de la pasividad de dicho gobernador en el movimiento de 10 de Agosto, a pesar de los requerimientos que se le hicieron por parte de las fuerzas republicanas.

Añade que es evidente que la guardia civil de Huelva estaba complicada en el movimiento, a pesar de lo cual el gobernador comunicó al ministro que la actitud de dichas fuerzas era de absoluta fealdad.

El ministro de la Gobernación afirma que no tiene datos sobre los sucesos a que ha aludido el señor Cortellero Bell, y por lo tanto, no puede pronunciarse sobre el asunto. Agrega que él se ha limitado a investigar escrupulosamente, sin contar con el gobernador, la actitud de las personas en el complot de Agosto y que ahora se preocupa muy especialmente de depurar la conducta de la Guardia civil de Huelva, que es lo que le interesa y cuya investigación no está aún terminada.

El señor Cortellero Bell insiste en que el ministro sabe perfectamente que hay en la cárcel de Huelva veintidós obreros detenidos ilegalmente. Protesta especialmente contra la conducta del juez.

El ministro de Justicia contesta que no puede dar cuenta de los trabajos de este juez especial hasta que éste haya terminado su informe.

El señor Varela se dirige al ministro de Agricultura estimulándole a una mayor extensión del cultivo del maíz. Denuncia irregularidades en un juez especial de Galicia.

El ministro de Justicia hace constar que este asunto está en manos de un juez especial.

El señor Galarza habla de las obras de saneamiento efectuadas en Toro en tiempo de la Dictadura, y en tales condiciones, que determinado el hundimiento de varios edificios y numerosas botegas.

El señor Cál se adhiere al ruego formulado por el señor Galarza.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno encargará un informe a los técnicos para que determinen qué puede hacerse.

El señor Pérez Madrigal se dirige al ministro de Marina para protestar contra la conducta de un grupo de auxiliares de Marina, que dice que se dedican a desorientar a sus compañeros.

El señor Canales (Don Antonio) habla al ministro de Instrucción de unas escuelas que se construyeron en Plasencia y que ha habido que derribar antes de terminarse, porque amenazaban ruina.

Al ministro de Justicia le pide que modifique las condiciones sanitarias de algunos establecimientos penitenciarios de la provincia de Cáceres.

Ruego también al ministro de Obras Públicas que se aceleren las obras de la estación de Cáceres.

El ministro de Justicia promete estudiar el ruego del señor Canales.

El señor De la Villa protesta contra el estado lamentable de varias estaciones de la frontera portuguesa.

Inquire después del presidente de la Cámara sobre la situación de un diputado reclamado por un juez español en un proceso ruinoso de carácter común, y pide que el suplicatorio contra dicho señor se ventile en seguida.

Ruego después al ministro de la Gobernación que se fije en lo que sucede en el Gobierno civil de Cáceres, donde a espaldas del gobernador, varios funcionarios realizan campaña monárquica, mezclada con negocios inconfesables.

El ministro de la Gobernación promete interesar del gobernador de Cáceres que realice las investigaciones precisas.

El presidente contesta también al ruego del señor De la Villa, y dice que hasta ahora no ha llegado a la Cámara ningún suplicatorio relacionado con el asunto de que ha hablado.

El señor Abad Conde hace varios ruegos de escaso interés, que el ministro de la Gobernación promete atender.

### La ley de incompatibilidades

Se entra en el orden del día y se pone a discusión la ley de incompatibilidades. El señor Niembro consume un turno en contra de la totalidad. Insiste, recordando lo dicho por él en la última sesión, preguntando si la ley va a ser aplicada a las Cortes actuales o se destina para las venideras. Cree que para discutir este proyecto debe estar presente el mayor número de diputados, pues no basta la opinión de la Comisión. Se muestra enemigo del dictamen de ésta.

Juzga que el dictamen tiene poca seguridad y desde luego mucho menos que el proyecto del Gobierno.

El señor Salmón (don José), contesta en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen. Dice que la ley no regirá para estas Cortes, según el criterio de la Comisión.

El señor Niembro rectifica e insiste en su punto de vista. Dice que no aplicará la ley a esta Cámara, es hacerla perder autoridad moral para confeccionar la ley. Cree que el Gobierno debe dar lealmente su opinión sobre este dictamen, para que los diputados sepan a qué atenerse.

El señor Salmón rectifica brevemente y se pasa a la discusión del artículo primero, que otorga la incompatibilidad del cargo de diputado, con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, exceptuando los de ministro y subsecretario; con los cargos de las regiones autónomas y con los cargos de los monopolios del Estado, y compañías concesionarias de obras y servicios públicos.

El señor Armas de jure un voto particular que firma con el señor Casanueva, y en el cual pide que el cargo de diputado se haga compatible también con el de director general y con todos aquellos que, teniendo residencia en Madrid, son obtenidos por oposición o concurso, sin que tenga que intervenir el Gobierno, para ascensos y traslados.

Añade el voto que la presente ley deba ser aplicada a las actuales Cortes constituyentes.

La Comisión rechaza el voto. El señor Casanueva se adhiere a las manifestaciones del señor Armas. Este acuerda aplazar el voto en parte, y para el resto pide votación nominal.

Lo rechazan 111 contra 32.

Se discute el artículo segundo, que dice que todos los empleados del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio a quienes afecten estas incompatibilidades, pasarán a excedencia forzosa y gozarán de los dos tercios de sus haberes y derechos que disfruten.

Se aprueba el artículo, y también el tercero, que se refiere a las incompatibilidades de los ministros y subsecretarios con los cargos de elección popular, salvo los de diputado a Cortes, con los escalafones del Estado, Región, Provincia y Municipio, y las del ex-presidente de la República y del Consejo de ministros y exministro de Justicia, con la profesión de abogado, que no podrán ejercer hasta dos años después de cesar.

Se discute el artículo cuarto, que extiende las incompatibilidades de los dos primeros artículos a los diputados provinciales y a los concejales.

Queda aprobado el artículo.

Se discute el quinto, que se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios públicos con más de una remuneración por el ejercicio del cargo, reconociéndose sin embargo el derecho a percibir dietas, viáticos e indemnizaciones que no alcancen a 25.000 pesetas anuales por todos conceptos.

El señor Layret pide un voto pidiendo la supresión del artículo.

## Crónica militar

### Sexta división

Se han presentado: Don Atilano Lázaro, teniente coronel de Intendencia; don Manuel Canales, teniente de Intendencia.

### Caja de Reclutas de Burgos núm. 36

#### El sorteo de reclutas

Dispuesto en el D. O. del Ministerio de la Guerra, número 229, el O. C. de 26 de Septiembre, el señalamiento del contingente para el próximo año y la fecha 9 de Octubre para realizar el sorteo, por esta Caja de Recluta, se hace público que éste se verificará con las formalidades reglamentarias, dando comienzo a las ocho de la mañana del día citado, en el Picadero del Regimiento de Cazadores de Caballería 4, empezando por el partido de Aranda y continuando por orden alfabético los demás partidos de la provincia.

Quedan autorizados para asistir, mismo cuantos lo deseen, sin que ellos tengan derecho a percibir socorros, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concurre al acto.

## Edición de las ocho de la noche

# Congreso Internacional de la Litiasis Biliar, de Vichy

El Congreso Internacional de la Litiasis Biliar, celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del profesor Paul Carnot, ha constituido una de las más importantes manifestaciones científicas de la post-guerra.

La importancia de esta manifestación queda demostrada con sólo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 hallábanse presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de Sanidad Pública, monsieur Justin Godard, fue importantísima. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia terma de Vichy y evocó de un modo poético la acción bienhechora de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro en un nuevo discurso, pronunciado en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—dijo refiriéndose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso.

Debemos insistir, en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

Ante la imposibilidad de analizar aquí, metus de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones voluntarias, nos limitaremos a reseñar los nombres de los presidentes de honor extranjeros, presentes: Profesores von Bergmann (Berlín), Chas Gordon (New-York), Hijmans den Bergh (Utrecht), Marañón (Madrid) y Sanarelli (Roma) y de los presidentes de honor franceses, profesores Achard y Larfmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las que merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Gran Casino, en la que Madame Ritterlamp y monsieur St-Criep mantuvieron en su justo lugar el renombre de arte lírico francés, interpretando magistralmente la ópera «Escatmonde».

# DE ESTADISTICA Movimiento demográfico

## Mes de Agosto

### En Burgos

El número de defunciones ocurridas ha sido superior al de nacimientos, como ocurre casi todos los años en esta época, debido a la tremenda mortalidad infantil, causada principalmente por la diarrea que en especial en los pueblos, se lleva anualmente centenares de vidas en agrat, por ignorancia de las madres en lo que a alimentación se refiere.

En la capital los nacimientos fueron 78: varones 37 y hembras 41. Legítimos, cuatro. Abortos, una.

Las defunciones fueron 87: varones, 48 y hembras 39. Eran menores de cinco años 31 y no llegaban a uno, 24.

En establecimientos benéficos fallecieron 41.

Las causas de muerte fueron:

Diarrea y enteritis, 20; del corazón, 9; tuberculosis, 8; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del sistema nervioso, 6; debilidad congénita, 6; senilidad, 6; diabetes azucarada, 2; neumonía, 2; del aparato digestivo, 2; nefritis, 2; bronquitis, 1; muerte violenta, 4.

Se celebraron cinco matrimonios. Dos de las muchachas que se casaron no llegaban a los veinte años y todos eran menores de 34, excepto un varón comprendido entre los 40 y 49 años.

### En la provincia

Nacieron 925: varones, 469 y hembras 456. Eran ilegítimos 11. Hubo 32 abortos.

Los fallecidos fueron 674: varones 339, hembras, 335. Menores de cinco años 373 y menores de uno 255.

Las causas de mortalidad fueron:

Diarrea y enteritis, 245; debilidad congénita, 44; hemorragia cerebral, 40; del corazón, 39; del sistema nervioso, 38; cáncer, 36; senilidad, 30; tuberculosis, 23; neumonía, 19; bronquitis, 18; del aparato circulatorio, 14; del aparato digestivo, catorce; del hígado, doce; del aparato respiratorio, 11; coqueluche, 11; nefritis, 9; sarampión, 5; gripe, 4; diabetes azucarada, 4; reumatismo, 3; escarlatina, 2; del aparato urinario, 2; sifilítica, 2; alcoholismo, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 18; suicidio, 1.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

### Los matrimonios celebrados

Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, cinco muchachas menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Castrojeriz

### El camino de Castrojeriz a Los Bañales

Por enésima vez y para cuestionar la pronta construcción del camino vecinal de Castrojeriz a Los Bañales, se trasladó a Burgos una comisión integrada por representantes de los Ayuntamientos de Castrojeriz y Los Bañales y del Bloque Campesino.

Se entrevistaron los comisionados con el señor García Lozano, y éste les presentó al ingeniero, quien les prometió que en breve vendría para estudiar el asunto sobre el terreno.

El señor gobernador también les ofreció poner de su parte cuanto esté a su alcance.

La comisión recibió buenas palabras pero, el mismo día de siempre nubló sus esperanzas.

Se les dijo que en el orden que se sigue para la construcción de esta clase de obras, el camino que nos ocupa tiene un número bastante elevada y esto dificulta a que su realización sea tan pronta como desean sus señores. De donde resulta que como para mejorar la condición de preferencia se precisa hacer mayores aportaciones y ofrecimientos, y así hoy por hoy no es posible aumentarnos, nuestro antiguo camino no dejará de ser una vana ilusión.

Ya lo saben los pueblos: si que en caminos han de hacerlos ellos mismos y claro es que para eso no se yo que haga falta pedir ayudas a nadie.

Que la Diputación establezca un orden de preferencia en la construcción de caminos basado en tales o cuales condiciones, nos pare e acertado, pero que la principal condición de emanante de esa preferencia, sea la mayor aportación, nos parece una injusticia, pues por ese procedimiento los pueblos medianos sobrados de medios económicos y acaudalados, se ven desahuciados en gran parte del asistimiento que, por falta de vías de comunicación, viven no pudiendo nunca redimirse ni aspirar a las ventajas que otros pueblos, por el solo hecho de estar en mejores condiciones de acaudalarse, pueden obtener.

Bien que a quien lema se le exija, pero a quien todo le falta hay que auxiliarse a tiempo, sin entretenerse con dilaciones y esperanzas que le pueden ser fatales.

Por lo que a Castrojeriz se refiere, no está de más que se sepa que tiene agotados todos los recursos. Sus obligaciones, las crisis de trabajo, a que ha tenido que dar frente, sus esfuerzos por mejorar la instrucción primaria—para la que aun a pique andó—y sus débiles recursos continuados en favor de tal o cual mejora, han menudado de la manera sus disponibilidades que no es justo ni humano pedirle mayores sacrificios.

Sólo cabe ayudarle para que, mediante la construcción de caminos y otras obras de utilidad pública, por las que viene propagando, consiga una prosperidad que, sin ayuda de nadie, le permita cumplir con todos y cumpliendo toda clase de mejoras.

Castrojeriz es el único partido de la provincia que ni en carretera directa tiene a la capital, bien poco tiene que agradecer a la Diputación y ya va siendo hora de que aquella corporación de muestras de que Castrojeriz le preocupa para algo más que para recordarle las obligaciones que con ella tiene.

### Los riegos del Odra

Muy pronto estará hecho el proyecto para la puesta en regadío del valle del Odra.

La magna empresa, de cuya realización depende el resurgimiento de la comarca y su bienestar social, necesita del entusiasmo y calurosa adhesión de todos los interesados.

Para que lo que hoy es proyecto se convierta en dicha realidad, es preciso que al terminar las faenas de recolección se reanuden los trabajos y actividades, y tanto de parte de la Comisión Gestora como por los futuros regantes se aprovechen las acertadas orientaciones de los señores García, Vedova y Simón, quienes al servicio de tan noble aspiración han puesto todo su altruismo y toda su valiosa experiencia.

### De sociedad

En la apertura de curso de la Normal del Magisterio de Burgos, acto que fue presidido por el Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza, le fue concedido a nuestro paisano Félix Vicente, acreditado normalista, un diploma de honor. Reciba el aprovechado estudiante y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

### ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Marañón

RAYOS X

Plaza de Prim núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajo de oro. Últimos adelantos. Compu-turas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

## El DIARIO en Espinosa de los Monteros

### CONCURSO Y FESTEJOS

#### Conferencia pecuaria

La conferencia pronunciada en la tarde del día 25, por el culto veterinario militar de Burgos, don Fulgencio Pórtico, fue curiosa e interesante.

Desarrolló el tema «La vaca lechera» con una gran competencia, señalando las características de ella en el mayor ángulo costal en el ganado de leche, que en el de carne, carece de costilla flotante; tiene más profundidad de tórax, debe estar delgada, comer y beber mucho, y tener la ubre bien desarrollada, y los pezones bien separados, acaudalados de venas gruesas y tortuosas, terminando la disertación con unas curiosas estadísticas que agradaron al auditorio.

#### Exposición de industrias agrícolas

En la mañana del 27, presentaba la amplia Plaza Mayor muy animado aspecto, tanto por la celebración del mercado, como porque se había congregado bastante público para recibir a las autoridades provinciales que venían a esta villa a repartir solemnemente los premios otorgados en el Concurso. Llegaron primero el presidente de la Diputación señor García Lozano y el vicepresidente señor Peralta, después el señor Melner, y por último, el gobernador civil de Burgos, a quien se le hizo un recibimiento afectuoso, reuniéndose a continuación todas las autoridades y numerosos público en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento, para examinar la curiosa exposición de quesos y mantequillas, cruzándose seguidamente corteses discursos entre el alcalde de esta villa, que hizo la bienvenida al gobernador civil y demás autoridades, deseándoles una feliz estancia en Espinosa.

Contestaron el señor García Lozano y el señor gobernador, manifestando su gratitud por el recibimiento dispensado y haciendo generosos ofrecimientos por cuantas iniciativas se tuviesen por este Ayuntamiento, para el mayor progreso de esta importante villa.

#### Los premios del concurso

Precedidas de la banda municipal se trasladaron las autoridades al pintoresco campo del ferial, donde el señor gobernador civil fue entregando los premios a los ganaderos galardonados. Formaban el jurado calificador: el Concurso, los señores siguientes: presidente de honor, ilustrísimo señor director general de Ganadería; presidente efectivo, señor alcalde de Espinosa, don Manuel Gutiérrez; y secretario general don Antonio Estébanez. Sección primera, segunda, quinta, sexta, 11 y 13. Toros, novillos y parejas de labor, presidente, don Teodoro L. Pavón; vocales, don Marcos Sáinz y don Leandro Rozas. Sección tercera, séptima, novena, 10, y 12, vacas; presidente don Moisés Peralta y vocales, don Fulgencio Pórtico, don Manuel Aguilar, don Juan Estébanez y don Alberto López. Sección cuarta y octava, novillas; presidente don Valentín González Bárcena; vocales, don Pedro Belinchón y don Manuel González. Sección primera, segunda, tercera y cuarta. Ganado de cría, presidente don Joaquín Fernández; vocales: don Angel Tellerías y don Manuel González. Industrias derivadas de la leche: presidente, don Ceferino Cano; vocales, don Gonzalo Barroso y don Manuel Sousa.

Los ganadores premiados fueron: Raza holandesa. Toros de dos a cuatro años, primer premio, 100 pesetas y

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Notas cinegéticas

El día 25 del pasado Septiembre la sociedad de cazadores «La arandina» inauguró su tercer período venatorio en el monte que tiene arrendado, titulado la «Cañabaza», y con tal motivo organizó un banquete en honor de las autoridades e invitados.

Intentaremos a continuación reseñar lo más saliente ocurrido en este día, del que todos conservamos un grato recuerdo.

Los cazadores, siguiendo las órdenes recibidas de antemano, se fueron reuniendo a las 8 de la mañana en las casas del monte, siendo en su mayoría puntuales.

A las ocho y diez se dió orden por el presidente don Francisco Berzosa de empezar la cacería e inmediatamente los cuarenta cazadores con sus correspondientes perros, se dividieron en parejas tomando el monte en todas direcciones, como un ejército bien disciplinado, en favor del terreno propio a palmo y discurriendo a librar una gran batalla, con caídas, fiebres, perdices etc., etc; minutos después se oían los primeros disparos, que poco después se convirtieron en tiro general.

A las dos de la tarde, se procedió a servir el banquete, sentándose en la mesa de honor con la directiva, el alcalde-presidente del Insure Ayuntamiento de esta villa, el juez de instrucción, el síndico del Ayuntamiento, y el secretario del juzgado municipal, habiendo excusado su asistencia por obligaciones ineludibles, los señores secretario del Ayuntamiento, del juzgado de instrucción, juez municipal y capitán de la Guardia civil.

El menú, sin gran etiqueta, pero sin que faltase lo necesario, servido por doña Antonia Izquierdo, del cual todos los comensales hicieron grandes elogios, consistió en lo siguiente: paleta, pollo con tomate y en salsa, merluza rebozada, postres variados, café y cigarrillos.

El vino mereció mención especial; ya que era del popular «vino» don Cándido Martín, el cual se prestó a desmenuzar la mejor uva que tenía, para ese acto, por lo que la comisión y los cazadores en general le dan las gracias y muy especialmente don Hipólito Berzosa, que es un buen cazador de zumo de uva.

Terminado el banquete, y haciendo gala de un buen humor envidiable, empezaron las charlas en las que varios de los asistentes contaron cuentos más o menos graciosos y chispeantes; pero quien nos tuvo un buen rato en constante hilaridad fue el buen aficionado don Vicente Ibarra, el cual, con su gracioso peculiar, y entre otros, nos regaló con el «Bando de buen Gobierno» que recita tan bien como pudiera hacerlo el «Estrebo Mónico».

A continuación se hicieron unas tomas por el artista del objetivo, don Armando Valdeor y se procedió a seguir la cacería, hasta las cinco y media de la tarde, hora en la que se daba fin a la misma.

En esta segunda parte tenemos que señalar como nota saliente que los invitados señores juez de instrucción y alcalde de este Ilustre Ayuntamiento contagiados del virus y del ambiente que allí reinaba, tomaron dos sendas escopetas y se dispusieron a emprenderla a tiros con todos los conejos, perdices, etc., que les salían, y acompañados de otros cazadores, salieron en mano, y a pocos metros del punto de partida el Sr. Terrán hizo gala de su buena puntería, dejando asombrados a los acompañantes al tirar un conejo cruzado que partió en dos mitades, no conformándose con esto, sino que seguidamente mató otros dos.

Y que diremos de nuestro simpático alcalde señor Blay, que entremetidos y haciendo carambola mató dos piezas? Fue tal el entusiasmo de estos dos señores, que nos prometieron volver a pasar otro día en nuestra compañía.

Seguidamente se procedió al recuento de la caza muerta, que arrojó el resultado siguiente: Conejos, 328; perdices, 85; fiebres, 64. En junio, 477 piezas, haciendo el reparto de las mismas como en años anteriores y enviando la parte correspondiente a los asilados de esta villa.

### EL CORRESPONSAL

#### A LOS LECTORES

Por la aglomeración de original que ha habido estos días, ha sufrido retraso la publicación de varias crónicas de la provincia, por lo que pedimos perdón a sus autores y a los que las lean.

#### Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos.

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

#### Un consejo leal

Las distintas características de cada automovil exigen para el arreglo de cada marca, personal y herramientas especiales, que solo tiene el representante.

Tenga usted en cuenta esta observación al comprar coche y decídase por uno que esté representado en Burgos y que tenga taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

#### El motor flotante

cuya exclusiva para Europa ha adquirido

# CITROËN

eleve esta marca a la primera categoría, manteniendo, sin embargo, su precio popular. Una sola prueba convence. Solicita de los

AGENTES EXCLUSIVOS:

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

AVANCE

**A. RETES.-Pintor**  
Sanz Pastor, 4

**CUARTO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
D.ª ASUNCION SANTAOLALLA  
CORRALES,  
falleció en Briviesca el día 6 de  
Octubre de 1928.  
después de recibir los auxilios  
espirituales y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro  
Alonso Arnaiz; hijos, D. Patricio,  
D.ª Esther, D. Julio, D. José doña  
Pilar, D.ª María Luz y D. José  
Luis; hijo político D. Ricardo Soto

Ruegan a Vd. la tengan presente  
en sus oraciones y asistan a las  
misas que por el eterno descanso  
de su alma se celebrarán los días  
6 y 7 en la parroquia de Santa  
María.  
Briviesca Octubre de 1932.

**ESPECIALISTA**  
estómago, intestinos, hígado y su  
cirugía  
DRES. CASTILLA y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono, 360  
Cortal de Ali, número 2, Clínica

**José González Iglesias**  
especialista en enfermedades de la infancia  
consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
SANTANDER, 20, 2.º

**TEATRO PRINCIPAL**  
TELEFONO 125

Mañana jueves, DEBUT de la compañía  
**ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE**

DE: A las siete (1.ª de abono) NOCHE: A las diez y media

RENO de la tragicomedia en tres actos, de Carlos Arniches

# LA DIOSA RIE

## Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Parador «El Siglo»

A.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

**ODONTOLOGO**  
JESUS ARNAIZ  
Lain-Calvo, 38, 2.º

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Marañón  
RAYOS X  
Plaza de Prim núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajo de oro. Últimos adelantos. Compu-turas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

**VINA TONONIA**  
1913  
Depositarlo exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a dos individuos por estar cazando sin licencia en el término de Bagedo.

Excursión a Santo Domingo de Silos. Con el fin de visitar el monasterio, se celebrará el día 9 del corriente una excursión...

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95. Gran rebaja de precios. TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5.

Mañana, a las cuatro de la tarde, darán principio en el palacio provincial los ejercicios de oposición a ocho plazas de auxiliares de la Diputación.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña».

Se ha acercado a esta Redacción el joven Gerardo García de Labraga empleado en la Academia territorial, que nos ha rogado hagamos constar que no fue él el que intervino en la rifa de la que ayer dimos cuenta...

Academia Parisién de corte y confección. A partir de primero de Octubre actual comenzarán en esta acreditada Academia las prácticas de enseñanza en todas las ramas de la costura, modistería, sastrería y lencería.

Anoche, a las once, en su domicilio, Gaudencia Ariznaga, de 61 años, fue mordida por un gato de su propiedad. En la Casa de Socorro se la apreció una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Desde 3'50 pesetas. Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada. TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5.

Academia de Corte y Confección en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos Travesía del Mercado, 10, 2º.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, en los edificios de castaño.

Coñac 'TRES PERLAS' Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la exposición Ibero-Americana de Sevilla.

En las primeras horas de la tarde dirigíase a Madrid, en un automóvil, el abogado francés, don Antonio Coen, de 47 años, con domicilio en París.

CONCHA Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 543.

Enseñanza musical. Solfeo - Piano - Armonía. Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.

Academia QUESADA. Profesorado con título oficial del Conservatorio Nacional de Música.

Nueva academia. La más perfecta y completa. Preparación para oficinas.

Profesorado especializado - Máxima eficiencia. Ponga usted a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándoles a esta Academia.

Informes: Isla, 25, Burgos.

Advertisement for 'TETINA MADRE' and 'CHUPADOR MADRE' baby products, sold by Sociedad General de Higiene.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 3 de Octubre de 1902.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se procedió a nombrar profesor de Dibujo del Colegio de sordomudos y ciegos por medio de votación dando esta el siguiente resultado: don Manuel Izquierdo, siete votos; don Luis Echevarría, 7; y don Vicente Sáez, tres.

Habiendo resultado empate se repetirá la votación en la sesión inmediata. Se concedió una pensión de 1.500 pesetas anuales, a don Luis del Val para que pueda continuar sus estudios de pintura en la Real Academia de San Fernando.

Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en la parroquia de San Pedro de la Fuente la simpática joven Domitila Martínez y el conocido industrial de Amusojo (Palencia), don Justo Caro.

En las inmediaciones del ventorro de Quintanadueñas fue arrojado ayer al suelo por el caballo que montaba Francisco Pérez, produciéndose una herida de consideración en la pierna derecha.

El vigilante de consumos Tomás López Herrera le acompañó a la Casa de Socorro.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 4 de Octubre de 1902.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y en ella se leyó una carta de don Eloy García de Quevedo y Concellón, decano al Municipio un ejemplar de su obra «El abad Maluenda y el sacristán de Vieja Rúa», acordándose dar las gracias a dicho señor.

En la sesión celebrada por la Diputación se nombró profesor de dibujo del Colegio de Sordomudos a don Luis Echevarría, en sorteo resolutorio de empate.

También se acordó adquirir un arca de hierro para la custodia de los fondos de los Ayuntamientos.

En el mando de la brigada de infantería de Burgos le sustituye el general don José Jaquetot.

En el coche de una persona conocida de esta capital fueron decomisadas ayer varias pallas de manteca, que trataban de introducir fraudulentamente por el fieltro de Francia.

Mañana contraerán matrimonio: a las nueve, en San Cosme, don Antonio Gil Rodríguez y doña Carmen Heras Palacios, y a la misma hora, en San Gil, don Constancio Saldaña Miguel y doña Francisca Caballero Sánchez.

GOBIERNO CIVIL

Comisión provincial reguladora del mercado de trigos

No obstante la prórroga que esta Comisión por orden ministerial ha concedido para la presentación de las declaraciones juradas del trigo recolectado en la cosecha actual y la cantidad que poseen en 20 de Octubre corriente, y como hasta esa fecha no se podrá constituir en todos los Ayuntamientos la junta local de tenedores de trigos que ordena el decreto de 15 de Septiembre último, pongo en conocimiento de todos los alcaldes, agricultores, fabricantes, almacenistas, etc., etcétera, que como el citado decreto ha empezado a regir a partir del día 1º del mes actual, toda compra-venta que se efectúe desde la citada fecha, está sujeta a la intervención de la Alcaldía, entretanto se constituyen las juntas locales, y, por tanto, vienen obligados tanto el comprador como el vendedor a abonar la cuota señalada en el mencionado decreto en las respectivas Alcaldías donde se efectúe la compra-venta, debiendo los compradores o vendedores, ponerlo en conocimiento de la autoridad, antes o después de haberse efectuado ésta.

Llamo la atención a los alcaldes para que hagan cumplir todo cuanto anteriormente se indica, denunciándome todo aquel que haya efectuado alguna compra-venta y se niegue a abonar toda aquella que se haya efectuado sin dársele su debido conocimiento.

Burgos, 4 de Octubre de 1932.—El gobernador presidente, Ernesto Vega.

Los guardias de asalto

Nos ha dicho el señor gobernador que ayer tarde llegaron a Burgos los guardias de asalto que forman la compañía aquí destinada.

Añadió que mañana a las cuatro de la tarde, irá a revisarlos al campo de Gamonal, habiendo invitado para que le acompañen al Ayuntamiento y a la Diputación.

Instrucción Pública

Al Magisterio de la provincia. En vista de los casos que se vienen dando de suplantación de la firma de los maestros en los recibos de cobro de haberes, y de suplantación, inclusive, de la persona de algunos interesados para cobrar dichos recibos, las habilitaciones que suscriben, velando por los intereses de sus representados y por los suyos propios, han acordado unánimemente tomar las siguientes medidas en evitación de las estafas que por los procedimientos manifestados se vienen realizando:

A partir del cobro de los haberes de Septiembre, es indispensable que los recibos para el percibo de haberes lleven el sello de la escuela que cada interesado sirva, y en defecto de tal sello, el de la Alcaldía respectiva. Este requisito será indispensable incluso en los casos en que el propio maestro interesado sea quien presente el recibo al cobro, pues como los habilitados no pueden conocer, y de hecho no conocen personalmente a muchos perceptores, precisa que cada portador acredite su personalidad en la forma expuesta.

Cuando los recibos sean presentados al cobro por segunda persona, el maestro interesado proveerá a ésta del recibo con sello de la escuela o de la Alcaldía, y de una carta firmada por el perceptor oficial, ordenando al habilitado que pague al portador el recibo de los haberes.

Los habilitados continúan sus gestiones para ver de poner al descubierto al autor o autores de los hechos delictivos que motivan estas previsiones, y entre tanto los maestros no han de disgustarse por la pequeña molestia que les pueda suponer el contribuir en la forma expuesta a la evitación de tales hechos.

Burgos 5 de Octubre de 1932.—Los habilitados: Felipe Cuenca, Rufino Hernández, José García Alía, Manuel Santa Olalla.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA. Bruno, Román, Casio, Marceio, Emilio, Saturnino, Fe.

CUSTOMS. SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cántico, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «La columna de la fé, que asentó en España, reserva e Himno a la Santísima Virgen».

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Gil.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy: Dirección general de Sanidad.—Vacante de una plaza de médico titular de Villavieja.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en las montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932-33. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Don Leoncio Herrero, Habilitado Distrito Forestal, don Abraham de las Heras, don Eladio Termino, don Gregorio Medrano, don Santiago Moreno, don Félix Nebreda.

Telégrafos

Despachos detenidos: Federico Ruiz, Santa Dorotea, 10 (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES. Roque Beabí Santamaría, de Burgos, 60 años, 2 meses, Casa de Caridad.

María Candelas Martín Pascual, de Villamiro, tres meses, Casa de Caridad.

Estanislao Puente Barriuso, de Urbel del Castillo, 66 años, San Pablo, 11.

NACIMIENTOS. Angeles López Arribas.

MATRIMONIOS. Don José Antonio Arribas Cuevas con

doña María Rosario Alonso Cuevas, a las once, de la mañana.

Don Daniel Serrano Tudanca con doña Elisa Negro Díez, a las once y media de la mañana.

Don Angel Melgosa Fuente con doña Tomasa Calle Zumel, a las doce de la mañana.

Estado del tiempo

En Burgos. Observaciones meteorológicas del Distrito.

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 689,0. A las seis de la tarde, 688,5.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 10,0. Mínima sombra, 4,6. Mínima sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, N. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL. A las seis y cuarto y diez y media, Compañía de Isabel Barrón-Ricardo Gil-lache, «La Diosa Rie».

COLISEO CASTILLA. A las siete, La película «El favorito de la guardia».

Advertisement for 'Para sus anuncios' featuring a logo with the word 'AVANCE' and 'ESPOLON 40'.

Estudio de Publicidad Moderna. AVANCE. ESPOLON 40. ENTRESUELO.

¿Queréis colocaros? 2.500 guardias de Asalto, 37 Celadores Mercados, alcauciles, todos 3.000 pesetas anual. Memajeros correo, 2.500 pesetas, otros varios. No se cobra haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informe.

Centro de estudios y oposiciones

Calle de Lain-Calvo, número 3, 2º.

LENGUAS.—Francés, Inglés y Alemán.—Profesores, señores Franco, Tamayo y Roggenbau.

MATEMATICAS superiores.—Mecánica, Ingenieros, Carrera Militar, Física, Química, Biología.—Profesores: Ingeniero señor Julián y señor Pison.

OPOSICIONES.—Correos, Policía, Aduanas, etc.—Profesores: señores Franco, Ayala, Tamayo y Pison.

COMERCIO profesional.—Prácticas, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía.—Profesorado especializado.

Alumnos internos y externos.

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA. El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS. Se vende salamandra legítima, sillera de nubes, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1º izquierda, de cinco a siete de la tarde.

VENDESE comedor nogal-saten, máquina de coser y gramola. «Vadillos», detrás del matadero 2ª casa de Munguía, Rafael Gutiérrez.

ALMONEDA de varios muebles, hay piano y caja de caudales. Pablo Iglesias, 34 tercero.

VENDE varios muebles, comedor y dormitorio, Espolón 40, 3º, de diez a una y cuatro a ocho.

ARRIENDOS. Se alquila planta baja. Barrantes 5.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

ALQUILO habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1º.

GARAGES independientes. Autoingrasede alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

AUTOMOVILES. VENDE camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cifrac casi nuevo de 20 HP, en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede versele funcionar.

COLOCACIONES. SESORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3º.

SIRYIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Razón Fernán-González, 58, 2º.

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón Cuartelillo de Seguridad. Cid número 23.

OFICIAL de carretería se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

OFICIALES de zapatería se necesitan. Puebla 6, Juan Bermejo.

MOVES contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4º.

HUESPEDES. PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2º.

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3º.

NODRIZAS. AMA de cría soltera, 22 años, fecha de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará: Julián San Mamés, Villahoz.

PERDIDAS. PERDIDA de una piel en el automóvil de Roa a Miranda. Se gratificará a quien la entregue en «Casa Díez», Moneda 18.

PERRA de caza está a su disposición a quien acredite ser su dueño y pago de los gastos originados. En el almacén de camisas y muebles «La Gran Bretaña», Vitoria 14.

PERDIDA de un burro capón, de alzada buena, pelo negro y coña, de diez años. Tratar: Sabreico González en Hormaza.

EXTRAVIADO de una mula, pelo rata y una cinta cruzada por los hombros y un macho pelo negro y morro acarnado, lechuzas, el fuceo en los altos de Villafra. Su dueño Isidro Delgado, Cañizar de los Ajos.

HALLAZGO de una yegua negra. Razón María Herrera, Casillas (Camino Ovetes).

TRASPASOS. TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley, buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castrillo.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

SE traspasa bar con buena clientela. San Gil, número 1.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, buen situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendes dicha planta baja con vivienda. Alfaro, 3. Informarán: entresuelo.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

VENTAS. CORTA de monte. Se vende corta en el monte de Muzarriegos. Informes: el guarda del mismo y en Burgos Gonzalo. Mercado, Progreso, número 1, 2ª.

OCASION Se venden muy baratas varias puertas y ventanas procedentes de un derricho y una partida de teja-plana nueva. Para tratar don Enrique Núñez, Huerto del Rey 16.

GALGA de un año se vende. Esteban Gutiérrez, de Royales del Agua (Lerma).

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas. Razón almacenes muebles de Oliván, Espolón 2 y 4, (junto al Arco de Santa María).

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios, armarios luna desde 110 pesetas. Fernán-González 21.

CARBON mit arrobas con corteza y mil descorchadas, seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Sajarana, pueblo de entresuelo. Tratar Manuel Manso.

SE vende estufa-salamandra. Lain-Calvo, 59, portero.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

VARIOS. DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Graell, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payne Vitoria, 22. Teléfono. 683 R.

SAGEMOTOS Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Lain-Calvo, 3, 2º.

DESEASE cambio conversación con señorita o joven francés, objeto practicar. Razón Librería Lain-Calvo.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### De la sesión de Cortes

##### Discurso del jefe del Gobierno

El señor Azaña se levanta para dirigirse al Parlamento y a la Comisión antes de que continúe la discusión. Recuerda que este proyecto se trajo a las Cortes cuando se hacía campaña en contra del régimen de la campaña injusta, sino obedeciendo a propósitos más puros y más nobles. No se trata de quitar el pábulo a la inmuración de café, sino que el Gobierno entienda que en el Parlamento sólo deben tener cabida las capacidades políticas; por eso se hace preciso poner cauces legales para que en el Parlamento sólo tengan asiento aquellas capacidades rigurosamente políticas. Por eso esta ley hace incompatibles con los altos cargos burocráticos en el diputado, pues no hay nada más pernicioso que la intromisión de los directores de la Administración en la vida política, porque entonces se repugnan los usos y costumbres y la administrativa estarán formadas por los mismos señores, esforzando así la función fiscalizadora. Esto no supone ninguna inmorality. Es que los directores generales tienen obligaciones burocráticas y no pueden cumplir con sus obligaciones políticas.

Respecto a las demás incompatibilidades administrativas no es necesario siquiera decir la razón. Igual puede decirse para los demás cargos de elección popular, porque el caso actual en el Ayuntamiento de Madrid es excepcional y no puede servir de modelo para el futuro. Nada, pues, de cuanto decían aquellas viejas campañas contra el Parlamento, que el Gobierno se avergonzaría de haber tomado en cuenta, nunca.

Hay otro problema, que es el de la incompatibilidad interna dentro de la Administración. Subsiste todavía la ley de 1855, que dispone que ningún funcionario público tenga más de una remuneración, pero la realidad creada por circunstancias de la vida es bien distinta. El Gobierno, sin embargo, quiere cortar este abuso que ha venido haciéndose desde entonces. Desde luego, se da cuenta de que esto es una obra revolucionaria, pero no puede desconocer que hay una situación de hecho, y si el Gobierno aplicara a rajatabla esta ley, crearía en muchos funcionarios una situación económica difícil. Además, nadie en los momentos actuales puede conformarse con la situación económica que proporcionan las carreras del Estado; pero esto es una consideración que sólo puede tomarse como de orden secundario, por tan-

to, el Gobierno declara que este artículo como viene redactado contraría y desvirtúa sus proyectos. Para hacer esto, no valía la pena hacer nada, porque esto sólo sería legalizar el absurdo actual. El Gobierno no quiere poner a la Comisión y a las Cortes en un grave conflicto. Pide a la Comisión que retire ese artículo y que le estudie nuevamente, y mientras tanto, puede seguir discutiéndose el resto del proyecto. Invita a la Comisión a que se decida que no es posible que un funcionario pueda acumular sueldos hasta 25.000 pesetas, no debiendo echarse sobre el Gobierno la responsabilidad de determinar cuándo debe haber simultaneidad y cuándo no.

Termina diciendo que la ley de incompatibilidades es un deber del Parlamento el votarla.

#### Continúa el debate

El señor Marín de Antonio dice que cuando la Comisión elaboraba este dictamen estaba todavía pendiente de aprobación el Estatuto de funcionarios y no creyó prudente concretar más. Por lo demás, está dispuesto a colaborar con el Gobierno y acepta la propuesta del señor Azaña, retirando el artículo y pudiendo continuar la discusión del resto del proyecto.

Se discute el artículo sexto, que dice que subsiste la excepción de la ley de 1855 para los funcionarios de las Cortes. Se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo séptimo, que se refiere a los funcionarios públicos que no puedan aceptar destinos en empresas y servicios privados relacionados con el departamento donde sirvan.

Igualmente se aprueba el artículo octavo, que se refiere al plazo de ocho días que se da a los diputados para que renuncien a los cargos que son incompatibles.

Se aprueba también el noveno, que se refiere al mismo plazo para los funcionarios que fueran elegidos diputados.

Se discute el décimo, que extiende los artículos anteriores a los diputados provinciales y a los concejales y quienes desempeñen cargos de elección en el régimen autónomo.

El señor Layret defiende un voto particular, solicitando que se exceptúe a quienes desempeñen cargos de elección en la región autónoma.

El señor Azaña le contesta que no hay razón ninguna para esta excepción. A quienes alcanza esta ley, tienen libertad para optar entre ser diputados por la región autónoma o diputados a las Cortes de la República.

Retirado el voto, se aprueba el artículo.

El señor Marraco dice de una enmienda al artículo 11, que establece que los monopolios relacionados con el Estado, remitirán al ministro de Hacienda una relación jurada de sus funcionarios, consejeros y asesores.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda, pero no habiendo suficientes diputados se aplaza la votación.

Se aprueba el doce, que establece que las intervenciones de Hacienda no autorizarán las nóminas en las que se infrinja algún precepto de esta ley.

Con ello queda terminado el proyecto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

#### Los transportes mecánicos por carretera

Ha celebrado la sesión de clausura la asamblea de transportes mecánicos

por carretera, quedando aprobado el texto de las bases, que son numerosas. Algunas delegaciones salvaron su voto.

Aquellas serán entregadas al señor Prieto.

Los asambleístas han obsequiado con una comida íntima a los ministros de Obras Públicas y Hacienda y a los directores generales de Ferrocarriles y Propiedades.

#### Aviso a los agentes ferroviarios

El ministro de Obras Públicas ha firmado la siguiente orden:

Comprobada la existencia de abusos por la utilización de billetes con destino a la servidumbre de agentes ferroviarios, y que según la orden de 13 de Junio último esos billetes se otorgarán en caso de traslado de los agentes, debiendo solicitarlo (éstos, sea cualquiera su categoría, se hace saber que únicamente serán valederos cuando la servidumbre acompañe a los agentes en caso de traslado.

Cuando se cometan infracciones serán castigados los agentes con la separación del servicio y baja en la Compañía, inhabilitándose para ingresar en otras empresas de servicios públicos.

#### Tranquilidad en España.—Esta noche habrá Consejo

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que las noticias de provincias, acusan tranquilidad completa. Añadió que esta noche, a las diez y media, habrá Consejo de ministros para continuar el estudio de los presupuestos.

Recibió a una comisión de Jaén, acompañada del ex torero Ricardo Torres (Bombita) que solicitó su apoyo para construir un trozo de carretera con lo que se remediará la crisis de trabajo.

También le visitó otra comisión de médicos que le habló del Congreso Internacional de Sanidad que se celebrará en Madrid el año 1933.

#### El comité del partido socialista

A las diez y media de la mañana se ha reunido el comité nacional del partido socialista.

Bruno Alonso, representante de Castilla la Vieja, salvó su voto en lo que se refiere al acuerdo de ayer de ratificar los puntos de vista acerca de la situación política del país.

El comité estudió varios expedientes mecados a determinados afiliados. Dóse lectura de comunicaciones de los socialistas de Italia, Finlandia y otros países saludando al 13.º Congreso del partido.

Hadler, secretario internacional de los socialistas participó que ha sido designado para que le represente el camarada italiano Magliani.

La reunión se suspendió a las doce y media.

#### Reunión de la minoría

También se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco.

Se trató del proyecto de incompatibilidades, acordando entrevistarse con el Gobierno para aclarar algunos extremos.

Acordóse presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para los perjudicados por los pedriscos y los temporales.

#### Un nuevo palacio para las Cortes

Se ha reunido la comisión de Gobierno de la Cámara, encargada de proponer la construcción de un nuevo Palacio para las Cortes.

Se estudiaron tres emplazamientos: el cuartel de la Montaña, el solar del antiguo ministerio de Marina y la Casa de la Moneda, acordándose encargar al arquitecto del Congreso que dicte cual de ellos reúne mejores condiciones.

Como en los presupuestos figura ya cantidad para esta construcción comenzarán las obras lo antes posible.

#### Por el Estatuto vasco-navarro

Los diputados a Cortes derechistas don Rafael Aizpín y don Miguel Gor-

#### Coliseo Castilla

Mañana, «El favorito de la guardia». Creación de Lillian Harvey y Henry Grant. Muy pronto, «Política», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Próximamente, la extraordinaria superproducción sonora, «Mam Zelle Nitouche».

han convocado a todos los compañeros de representación en Cortes por Navarra y las Vascongadas a una reunión que se celebrará en Madrid el próximo viernes, a las tres de la tarde, para tratar de una nueva campaña en favor de un Estatuto vasco-navarro.

A esta reunión asistirán, previamente invitados, representantes de las Diputaciones de Navarra y las Provincias Vascongadas.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Retiros

Se concede el retiro para Burgos, por haber cumplido la edad reglamentaria, al guardia civil de la Comandancia de Santander, Orenco Poza López.

#### El día del Ejército

Se ha dispuesto lo siguiente: 1.º La fiesta militar se celebrará el día 7 del actual en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército, y las que se encuentren en Escuelas prácticas y maniobras la celebrarán a juicio de los directores de los referidos ejercicios, siempre que no exija modificación de los planes aprobados.

2.º Para la comedia extraordinaria que debe darse a la tropa ese día, se elevará lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas.

3.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

4.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cuantía de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

5.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

#### Salas de suboficiales

Se autoriza a los Cuerpos el cargo a su fondo material de 500 pesetas para instalación de la sala de suboficiales y 25 pesetas mensuales para su entretenimiento.

#### PROVINCIAS

#### El conflicto pesquero en Galicia

VIGO.—A causa del conflicto pesquero, un grupo de huelguistas roció con petróleo las puertas de los domicilios de dos patronos.

#### Bombas, armas y gasolina

VIGO.—Comunican de Bouzas que la benemérita ha practicado un registro domiciliario en la casa habitada por un huelguista apodado «El Chato», encontrando bombas, armas y algunos bidones de gasolina.

#### Una defensa a botellazos

VIGO.—En la calle de Tomás Alonso, unos huelguistas agredieron a otros a un patrono que tuvo que defenderse a botellazos.

#### Robo en un estanco

BARCELONA.—Anoche fué víctima de un atraco el estanco de San Felicit de Llobregat. Cuando se disponía a cerrar el establecimiento, y aprovechando la circunstancia de que a causa de la lluvia no había transeúntes por la calle, penetró un individuo, pistola en mano, y obligó al estancero a hacerle entrega de cuanto dinero tenía.

Después salió del estanco, desapareciendo.

Han salido varios agentes, que han practicado pesquisas.

#### Acuerdo de los socialistas

ZAMORA.—Se ha reunido la agrupación socialista acordando facultar al Comité Nacional del partido para que fije el momento en que deban salir del Gobierno los tres ministros socialistas.

Se hace constar en el acuerdo que el Comité debe procurar la salida de los socialistas del Gobierno lo más pronto posible.

#### Después de los sucesos de Agosto

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad el jefe superior de Policía señor Ara-

gonés, con el fin de estudiar los expedientes instruidos a varios agentes con motivo de la pasada intentona monárquica.

#### Tranquilidad en la provincia

SIVILLA.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, en toda la provincia se advierte una completa tranquilidad.

Únicamente en Carmona existen pequeños focos de huelga.

#### Las maniobras militares

SEVILLA.—El próximo viernes se espera la llegada del señor Azaña, para presenciar las maniobras militares que tendrán lugar en Lora del Río.

## Ultima hora

#### El presidente

El señor Azaña ha recibido a los generales Pardo y Carnicero, Coronel Bermúdez de Castro, teniente coronel Director de la Academia de Sanidad con una comisión de alumnos y a otras personas.

Luego habló con los periodistas, diciéndoles que este año el día del Ejército revelará menos esplendor que el pasado, a causa de las maniobras.

El sábado irá al Pisuerga y el domingo lo hará el presidente de la República. Cree que hoy no terminará el estudio de los presupuestos.

Probablemente concluirá el estudio el viernes.

#### De la reunión de los socialistas

Esta tarde se ha facilitado una nota de los acuerdos adoptados por los socialistas en la reunión de la mañana.

Se ha designado a los señores De Francisco y Ruiz Toró para que representen la minoría en el Congreso que comenzará mañana.

Fabra Rivas y Pedro García formarán parte en la comisión de suplicatorios. Al representante de la minoría en la comisión de la Presidencia se le pidió que se aplazase la discusión de la Ley de incompatibilidades hasta que se reúna la minoría con los tres ministros del partido para tratar de la misma.

#### Mitin radical-socialista

El domingo tendrá lugar en Tafalla de la Reina un mitin radical-socialista en el que hablarán Albornoz, Salmerón y Sol.

#### De Justicia

El señor Albornoz ha manifestado que en el presupuesto de Justicia lo más importante que hay es el aumento en el Cuerpo de Prisiones.

Hoy ha terminado el plazo para solicitar las jubilaciones, habiéndose presentado pocas instancias.

Después estudiará las solicitudes torzadas.

En el Consejo se estudiará el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

Después tratarán del Tribunal de garantías.

Sobre la fusión de las izquierdas en Federación no lo encuentra factible, pues el partido radical-socialista tiene personalidad destacada.

Lo que sí le parece bien es un bloque de izquierdas, por el que siempre venía abogando.

No cree que haya cambio de Go-

#### El gobernador a Madrid

ZARAGOZA.—El gobernador ha salido con dirección a Madrid con el fin de tomar posesión del cargo de vocal de la Junta de Cultura Nacional.

También ha marchado a la capital de la República, el presidente de la Diputación con el fin de interesar algunos asuntos de interés para la provincia.

#### Los temporales

AVILA.—Comunican de algunos pueblos de la provincia que ha descargado fuertes aguaceros.

En algunos puntos, las aguas han causado destrozos de considerable en las carreteras.

#### Tromba marina

ALICANTE.—A las diez de la tarde se ha formado en este puerto una tromba marina que ha encapotado el Cielo. Después llovió sobre la ciudad torrencialmente, ignorándose si han ocurrido desgracias personales.

#### En libertad

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad los sindicalistas que fueron detenidos ayer.

#### Reunión de radicales

BARCELONA.—El señor Lleroux ha convocado con toda urgencia a los directores de las agrupaciones radicales con el fin de tratar de asuntos relacionados con el partido.

#### Consejo en la Generalidad

BARCELONA.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los consejeros a la Generalidad con el fin de reunirse en Consejo.

El señor Terradellas desmintió las noticias de crisis.

#### Una joven herida por su ex novio

CACERES.—Por una calle del pueblo de San Diego de Carballo, pasaba la joven Piedad Donoso Reig, cuando se le acercó su exnovio Fernando Parilla, pretendiendo reanudar las relaciones amorosas.

Como la joven se opuso terminantemente a ello, el joven la hizo dos disparos, hiriendo de gravedad en la cabeza.

El agresor intentó luego suicidarse disparándose el único proyectil que le quedaba, resultando herido.

#### CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombriería, número 4.-BURGOS.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

#### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas  
En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 »  
En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07 »

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 100.000.000

**CAJA DE AHORROS**  
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

**VALORES**

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

### BOLSA DE MADRID

Anterior		DI 5		Anterior		DI 5	
Interior	81'20	83'20	Banco de España	510'00	511'00		
Exterior	78'80	73'40	Hipotecario	300'00	000'00		
Convertibles	72'00	60'00	Hispánico Americano	164'00	00'00		
5% antiguo	83'50	80'00	Español de Crédito	210'00	0'00		
5% 1917	85'00	00'00	Central	8'00	00'00		
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	74'00	00'00		
1927 con Imp.	81'00	80'00	Ferrocarril del Norte	2'50	229'00		
1927 libre.	84'00	84'00	Idem Idem Obligaciones	87'50	00'00		
Convertido	90'15	70'00	Idem M. Z. A.	164'50	165'00		
Idem hipotecario	81'00	78'50	Idem Idem Obligaciones				
5%	85'00	85'00	1.ª hipoteca	225'00	223'00		
6%	89'75	89'75	Alicantes, Obligaciones	180'00	00'00		
5% francés	48'05	48'05	Azucarera preferentes	161'00	00'00		
5% belgas	236'50	236'50	Idem ordinarias	45'25	41'50		
5%	170'20	170'20	Tabacalera	189'00	182'00		
5%	42'35	42'35	Alto Hornos	65'00	60'00		
5%	19'25	18'25	Duro Felguera	47'00	47'75		
5%	82'85	82'85	Telefónica Nacional	191'30	190'15		

**LOS neumáticos viejos**

se transforman en nuevos en los grandes talleres de

**Recauchutados CAGIGAS**

Calle de San Julián, 4.-BURGOS



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

### Cursillo de Avicultura y Cunicultura

Comprenderá del 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1932

Continuando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias la obra dirigadora de las enseñanzas relacionadas con la explotación de la riqueza ganadera a encomendado a la Sección correspondiente, la organización de un cursillo de Avicultura y Cunicultura, que se celebrará en Madrid (Estación pecuaria Central), desde el día 20 de Octubre al 20 de Noviembre próximos.

Este curso será gratuito y especialmente práctico, debiendo solicitarse la inscripción a él, por medio de instancia, debidamente reintegrada, presentada antes del día 12 de Octubre próximo y dirigida a la Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social.

El curso abarcará 20 lecciones teórico-prácticas de cada especialización y ocho conferencias, relacionadas unas y otras, a cargo de competentes profesores.

Para la mayor eficacia de la enseñanza el número de alumnos será limitado, señalándose 50 plazas para alumnos particulares y 25 para obreros rurales subvencionados.

Estos serán subvencionados por el Estado conforme se indica en las bases del concurso insertas en la «Gaceta» de Madrid, del 28 de Septiembre de 1932.

#### Enseñanzas. - Cunicultura

- Profesor: Don Emilio Ayala Martín.
- Generalidades sobre el tema.
  - Industrias derivadas del conejo.
  - Conejeras.—Instalación y material.
  - Alimentación.
  - Métodos de reproducción.
  - Higiene.
  - Enfermedades.
  - Organización de un conejear.
  - Proyectos de instalación.
  - Asociaciones, etc., etc.

#### Avicultura

- Profesor: Don Ignacio María Margalef.
- Industria Avícola.
  - Anatomía y fisiología de las aves.
  - Generalidades.
  - Clasificación de razas (Gallinicultura).

- Incubación natural y artificial.
  - Alojamientos.
  - Métodos de reproducción.
  - Selección de ponedoras.
  - Factores de una buena explotación avícola.
  - Enfermedades.
  - Concursos y exposiciones etc. etc.
- Las clases de una y otra enseñanza serán diarias. Durante el cursillo se realizarán prácticas y se harán excursiones colectivas a los establecimientos avícolas y cunícolas, existentes a Madrid, que estén considerados como modelos de instalación y explotación.

#### Ciclo de conferencias

- 1.ª D. Santiago Tapias. Factores complementarios a una buena alimentación en Avicultura. El 25 de Octubre.
  - 2.ª D. José Ocariz. Los factores externos en la producción de huevos. El 28 de Octubre.
  - 3.ª D. Isidoro García. Algunas enfermedades importantes de los animales de corral. El 1 de Noviembre.
  - 4.ª D. J. Homero Ranquini. Selección genética de aves y conejos. El 4 de Noviembre.
  - 5.ª D. J. Ruiz Folgado. Enfermedades corrientes en gallinero. El 8 de Noviembre.
  - 6.ª D. J. Ruf Codina. El Cooperativismo en Avicultura. El 11 de Noviembre.
  - 7.ª D. Eloy Domínguez. Contabilidad en las pequeñas explotaciones. El 15 de Noviembre.
  - 8.ª D. Andrés Benito. El campesino y las industrias rurales. El 18 de Noviembre.
- Tanto la inscripción de los alumnos subvencionados como la de los particulares, se hará teniendo en cuenta las condiciones del solicitante, en relación con los resultados que se buscan en las enseñanzas del cursillo en proyecto.
- Al finalizar este los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que acredite los trabajos realizados y que expedirá, gratuitamente, la Dirección General de Ganadería.

### De Burgos

#### Cereales

Poco a poco los mercados se van animando con entradas principalmente de trigo.

Estos se pagan: las clases buenas a precio de tasa y las medianas entre 75 a 75 reales.

Los granos de pizarra se pagan: Algarrobos, 65 reales. Yeros, 60. Cebada, 40.

**DESPOJOS DE FABRICAS**

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,60 las 3 arrobas.

Satrabilla, 9,50.

**PAN**

Precio de tasa, 0,30 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**

Queso duro, 6 pesetas kilo. Idem mantecoso, 3,50. Idem blando, 3,50. Huevos, 3,20 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7. Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,50 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba. Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor. Peras, 0,60 a 0,80. Perucos, 0,40. Melón, 0,30. Sandía, 0,30. Alubia, 0,40 y 0,50. Uva negra, 0,50 y 0,55. Ciruela, 0,40. Idem claudia, 1 peseta. Melocotón, 0,70 a 0,80.

**En las pescaderías del Norte**

Bonito, 1,80 pesetas kilo. Pescadilla, 1,50. Sardina, 1. Besugo, 2,20. Abadejo, 0,80. Gallos, 2,20.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Aunque no se ha terminado la trilla, empieza a entrar trigo al mercado, cuya cotización es muy variada con arreglo a las clases, que oscila entre 72 y 80 reales, según la cantidad de semillas extrañas que contengan, así como de la humedad.

Cebada, 36 reales fanega. Añovlas, 35. Yeros, 58. Centeno, 51. Avena, 30. Harina 1.ª, 62 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado, 25 pesetas ídem. Patatas, 1,50 arroba.

**ACEITE**, 23.

**POZA DE LA SAL**

Trigo áliga, 76. Idem rojo, 72. Centeno, 48. Cebada, 40. Mueles, 52. Yeros, 60. Patatas, arropa, 8. Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas. Idem de seis meses, 30. Carneros, 60. Corderos, 32. Lana, arropa, 18. Piel de cabrito, 3. Idem de cordero, 1.

**SEDANO**

Trigo áliga, 74 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40. Yeros, 60. Huevos, 1,36 pesetas docena. Bueyes de labor, 3,000 reales uno. Añovlas, 200. Patatas, 8 reales arroba. Novillos de tres años, 2,500. Añovlas y añovlas, 1,750. Vacas cotrales, 2,000. Cerdos al destete, de 190 a 250 uno. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 180 reales una. Carneros, 200. Piel de cabrito, 18. Idem de cordero, 8.

#### MAICES

Cotizase en Valencia: del país, a cinco pesetas barchilina; del Paita, a 41 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 44.

Sevilla: del país, 31 pesetas los 100 kilos; Málaga, 33; Barcelona, andaluz superior, de 41,50 a 42,50; del Paita, nuevo, de 41,50 a 43,50.

Según noticias de Lérida, se espera que la cosecha del maíz en aquella región sea muy buena.

La cosecha de maíz en la República Argentina, para la temporada actual, se calcula en 7.235.000 toneladas métricas.

**HABAS**.—Cotizan en Ubeda: Sevilla: habas Tarragona, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle; mazas blancas y moradas, de 43 a 44; chicas, de 40 a 41.

Barcelona: mallorquinas, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; andaluzas para semente, de 63 a 65; mahonesas para semente, de 70 a 80.

Lérida, a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

**ALUBIAS**.—Cotizan la fanega: Santa María del Páramo, a 130 reales; La Parrilla, a 208; Mayorga de Campos, a 120; Villamayor de los Escuderos, a 210; Laguna de Negrillos, a 180.

Barcelona, sin variación.

Encarnada la plaza de Valencia, cotiza los 100 kilos: francesas, 92 pesetas; monrull, 88; pinel, de Palma, 91.

**VINOS**.—No ha ocurrido ninguna novedad. Novedad grata se entiende, ya que son bastante desagradables las noticias que sabemos referentes a las vendimias de Valencia y Barcelona. En la primera de estas provincias los resultados de la vendimia han dejado mucho que desear. Los últimos pedriscos y lluvias dieron al traste con la cosecha, y lo que

#### se ha recogido es de poca graduación

de 11 a 11 y medio grados) y floja calidad. Es una excepción la zona de Játiva, en la que se han conseguido mejores clases de unos 13 grados y medio. También el moscatel ha resultado bastante flojo.

Cotizase en plaza: tintos de Utiel, de 1,80 a 2 pesetas grado y hectolitro; rosados, a 2,15; blancos de la Mancha, de 2,60 a 2,70; tintos, de 2,50 a 2,60; tintos Alicante, a 2,75; moscatel, a 3,25; mistelas blancas, a 3; tintas, a 3,20; azufrados blancos, a 2,60.

Hasta ahora los precios de la cosecha actual son: tintos, de 1,80 a 1,90 pesetas grado y hectolitro, mistela moscatel, 9 por 15, de 2,75 a 2,85; blancos, a 1,90; azufrados, moscatel, a 2; ídem blancos, a 2,05.

Alcoholes: destilado corriente, 55 grados, a 230 pesetas hectolitro; ídem a vapor, 96 grados, a 230 pesetas hectolitro; ídem a vapor, 96 grados, a 235; rectificado francés, 96-97 grados, a 215; ídem industrial, 96-97 grados, a 218, con cerechos, 3.

**LANAS**.—Los mercados extranjeros siguen firmes en general, y en las ventas de Londres se mantienen las alzas conseguidas, que llegan a ser hasta de: 20 por 100 para las clases merinas.

Los especialistas consideran excelentes las perspectivas actuales del mercado de lanas. Las buenas clases son muy solicitadas, y los stocks de los intermediarios muy pequeños.

Dicen de Melbourne, que de mantenerse los avances conseguidos últimamente en las cotizaciones, los ganaderos australianos realizarán este año un beneficio suplementario de dos millones de libras esterlinas.

#### ¿Buenos paños?

¡Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón encontraréis los de mejor calidad!

**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLÓN, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

#### La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata



—Fíjate, como chuta! —Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme —Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

**DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

No se vende a granel.

#### Dolores - Reumas

**Contusiones - Golpes**

**CURA**

**EMBROCACION HERCULES**



**SALUD-VIGOR FUERZA**

BOULEVARD A LOSOZ

AUTOR: GONZALO I. PÉREZ

LABORATORIO LA PALETA (LEÓN)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

#### Para sus pies

cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana

**"MANACHAU"** que evitan toda molestia, De venta en

**Calzados SANTAMARIA** PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

#### J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

#### ¡Labradores!

**¡Hortelanos! ¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

#### Por instinto de conservación, debes abstenerte de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno o mejor que el extranjero y mucho más barato. Saúdate el polvo al espíritu.

**"ALFA", más barato. Saúdate el polvo al espíritu. Al contado y plazos que ya es hora.**

Para detalles **R. GARRIDO**

Comercio "EL CANO GORDO"—Burgos

#### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**Bazar LA COCINA**

En esta casa encontrarás el mejor surtido en:

- Lámpara Material Eléctrico
- Vitrinas de Cristales
- Almohadillas de Seda

BURGOS

**Géneros de punto D. H.**

Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETIEPO** en finísimos colores de actualidad, a **20 pesetas**

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos

Sucursal en Burgos: **DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44**

#### A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el **HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.**

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el **HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nuevo a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.**

#### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

#### Fernández-Villa Hermanos

**BANQUEROS - BURGOS**

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

**CASA FUNDADA EN 1872**

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**Para vestir bien** elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en

**Casa Balbino**

Plaza Mayor, 28 **BURGOS**

CORTE MODERNO Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de **armaría** Solicite el catálogo gratis



**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entusiastas y particulares. Periódicos, vistas, folletos, libros

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos

**Boinas**  
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

**Señoras**  
Últimas novedades de la temporada en sombreros

# CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

### NOVEDADES DE LIBRERIA

«En Barúe Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.  
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.

Media cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pts. Necesitamos correspondientes —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

### BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías

Una prueba convence

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

## Casa Castrillo

Paloma, 48  
Precios económicos

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite  
Máquina de rodar galletas  
MARRODAN Y REZOLA  
Aparato L. 9420

Bombas  
Motores "Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO**

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER-Logroño

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

BUEN AYER (Cajón de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Estímulo, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.  
Vapor ORDURA, 9 de Octubre.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.  
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En las salidas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidas impuestos) 559'25 pesetas

Agencias para toda clase de negocios y sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (228)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

chete, y más de una vez le oí hablar de ese Salvatierra, diciendo que era un hombre muy temible y que se le perseguía como roo de Estado.

—¡Oh!...

—Me desagrada tener que enfrentarme con esta clase de criminales.

—A mí también; pero nuestros deberes...

—Decía mi tío que el tal Salvatierra sabía dar cuchilladas que era una maravilla.

—A pesar de todo eso, tendremos que bajar y registrar la casa.

—Sí; pero mucho cuidado.

—Dios nos protegerá.

—Bajaron.

Apenas había muebles en aquellas habitaciones, pues no encontraron más que una pobre cama, dos bañiquillos, una mesa y un arca.

En la cocina no había ni siquiera un puchero, ni señales de que allí se hubiese guisado.

En el arca había algunas prendas de ropa de hombre...

Sobre la mesa, una botella con vino y un vaso.

El vino pasó de la botella al estómago de los cochetes.

Por una de las pequeñas ventanas con reja, vieron que las ventanas daban a otra calle.

La puerta estaba cerrada, y la llave puesta en la cerradura.

De esta circunstancia dedujo el cochete más listo que la persona que allí habitaba no había podido salir por la puerta y que se había ido por el tejado a la otra casa.

Esto era lógico.

Después de conferenciar, determinaron salir por la puerta, ir en busca del

## Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

ESTE ALEMÁN QUÉ TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODO.

400 CARILLAS DE ARTICULOS... 1.000 CARILLAS... 2.000 CARILLAS... 3.000 CARILLAS... 4.000 CARILLAS... 5.000 CARILLAS... 6.000 CARILLAS... 7.000 CARILLAS... 8.000 CARILLAS... 9.000 CARILLAS... 10.000 CARILLAS...

VENTAS EN LAS BURGOS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

## Una Tez de Ptas. 200.000

Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy calientes. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Procuran una tez perfecta que las lluvias o el viento más violento no pueden destruir. Los triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930 declara: «Este sencillo secret de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser el gida reina de belleza del mundo».

Los compactos Tokalon contienen en su famosa espuma de crema, Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 41.—Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 pts.

Pantafones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito marfilífero para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico de Urolas, de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

alcalde y darle cuenta de lo que habían visto y calculado.

Así lo hicieron.

Con atención profunda escuchó don Pedro.

Empezó a tranquilizarse porque no habían encontrado a los fugitivos. Quiso examinar la otra casa. No necesitaba ir por el tejado. El resultado de sus observaciones no debía darle más luz que la que ya habían encontrado.

El señor Gavilán sacó su tintero, empuñó la pluma y escribió.

Consignó hasta el último detalle. Dispuso don Pedro que cerradas quedasen y selladas las puertas de las dos casas.

Interrogó a los vecinos de la casa donde estaba la vivienda de Daniel. Todos dijeron que allí habían visto salir y entrar a un hombre que parecía un hidalgo y que más de una vez volvió a su casa o salió a media noche. Nadie sabía cómo se llamaba ni en qué se ocupaba aquel vecino misterioso.

—Debe ser el delincuente—dijo el escribano.

—Sí; parecen las señas—respondió el alcalde.

—Y si su hija era la joven rubia que habitaba en la otra casa...

—Se comunicaban yendo el padre por el tejado, y así no lo veían los vecinos de la otra calle.

—Bien combinado estaba el plan.

—Lo cual prueba que el delincuente vale mucho, y por consiguiente es más difícil encontrarlo.

—¿Qué más habían de hacer?

—Nada, puesto que no encontraron ningún otro indicio.

—¿Adónde habían ido a parar los mal llamados delincuentes?

—No era posible adivinarlo.

—Para cubrir las apariencias y que de su celo no quedase duda, volvió don Pedro a registrar las camaranchones, y mandó escribir más.

—Lo peor del caso es—decía el escribano—que aquí no hay nada que tenga valor, y por consiguiente las costas...

—No esperéis cobrarlas, señor Gavilán—dijo el alcalde.

—Muy negocio nos ha caído.

—Tened paciencia, que en otra ocasión os desquitaréis.

—Esto de trabajar mucho para no cobrar nada...

—Os quejaré demasiado.

El señor Gavilán guardó el tintero. Mejor los papeles debajo de un brazo. Ya nada tenían que hacer allí. A su casa volvió el alcalde. Otra vez meditó.

Al cabo de media hora dijo:

—Al rey yefe, y puesto que dice que no pide imposibles, tendrá que darse por satisfecho.

Fue a Palacio.

Una segunda visita en el mismo día indicaba que había novedades de gran interés.

—¿Qué habéis conseguido?—le preguntó el monarca a don Pedro.

—Señor, lo único que he conseguido es convencerme de que será muy difícil descubrir el paradero de Salvatierra y de su hija.

—Difícil es, pero no imposible.

—Empiezo a creer que han salido de Madrid, pues en realidad era lo que les convenía.

—Eso decís porque no conocéis a Salvatierra...

—Señor...

—Por lo mismo que en Madrid le amenazaban grandes peligros, no se irá, pues es de esos hombres que los peligros buscan por el solo placer de luchar y dominarlos.

—Sin embargo, como se trata también de su hija...

—A pesar de todo.

—Puede quizás el padre hacer lo que el hombre no haría.

—Repito que os equivocáis, y la prueba la tenéis en que los mismos peligros, le amenazaban antes de llevar a su hija al convento, y en vez de fuir se consintió a cambiar de vivienda, trasladándose desde el arrabal de San Martín a la Morería.

—También irá a la casa del arrabal.

—Hacedlo, por sí acaso.

—Es posible que al salir del convento anoche se refugiase allí, porque tenía poco que andar; y así se explicaría el no haberlo encontrado en aquellos sitios.

—Nada se perderá porque registréis la casa del arrabal.

—He ido a la Morería.

—¿Y qué habéis encontrado?

—Una escalera para subir a los desvanes, y en el tejado, señales de haber andado por allí alguna persona.

—¿Habéis seguido las huellas?

—Sí, señor, y hemos ido a parar a otra casa situada en distinta calle.

—¿A quien encontrásteis allí?

—A nadie, señor; sin embargo, la puerta estaba cerrada por dentro y puesta la llave.

—Es decir, que habían salido por los desvanes.

—Y los vecinos declaran que en aquella pobre casa entraba y salía un hombre que parecía ser un hidalgo. Hay una pobre cama, una mesa y dos bañiquillos; un arca con tres o cuatro prendas de hombre, y en la cocina no se ven señales de haber encendido fuego. Para mí es indudable que allí se ocultaba Salvatierra, yendo por el tejado a ver a su hija.

—No os equivocáis.

—Pero no han vuelto; y si en Madrid están, otra vivienda han buscado. Hablan los vecinos de un hombre que alguna vez entró en la casa que ocupaban la hija y la criada.